



Ternium Argentina S.A.
Av. Leandro N. Alem 1067
C1001AAF Buenos Aires
Argentina
54 11 4018 2100 tel
54 11 4018 1000 fax
www.ternium.com

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de agosto de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Ref.: Ternium Argentina S.A. Hecho Relevante

De mi mayor consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 2 y 3 del Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (T.O. 2013), informamos a Uds. que en el día de la fecha hemos sido notificados por la CNV de la inscripción de la fusión de Ternium Argentina Sociedad Anónima -sociedad absorbente- y Vientos Olavarría Sociedad Anónima Unipersonal -sociedad absorbida- en la Inspección General de Justicia ("IGJ").

Tanto la CNV como la IGJ han aprobado la solicitud de registración de la fusión por absorción por parte de Ternium Argentina S.A. y Vientos Olavarría S.A.U., fusión que fuera dispuesta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de cada sociedad, ambas celebradas el 9 de abril de 2025.

Asimismo, se inscribió la consiguiente reforma del Artículo Segundo (2º) del Estatuto Social de Ternium Argentina S.A., incorporando en el mismo las actividades propias del objeto de Vientos Olavarría S.A.U., es decir, la generación de energía eléctrica y su comercialización, mediante la construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de cualquier tipo de plantas de generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica, incluyendo aquellas de fuente renovable. El texto ordenado del Estatuto Social de Ternium Argentina S.A. será enviado a BYMA y publicado oportunamente en la sección correspondiente de la Autopista de la Información Financiera de la CNV a la brevedad.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

Guillermo Etchepareborda
Responsable de Relaciones con el Mercado
Ternium Argentina S.A.